

DECRETO ALCALDICIO N° 00138-2

LITUECHE, 09 JUN 2014 .-

DAEM: 0600.-
09/06/2014
APC/MOP/RDD/gve

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

- Considerando los Recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez, de la Comuna de Litueche.
- La Acción: "Adquisición de Material Tecnológico".
- Que dicha Acción se encuentra incorporada en el PMA de la Escuela C.R.S.H.
- El Ord. N° 145 de fecha 03/06/2014, del Director del Establecimiento Educativo solicitando la compra de Computadores, Monitores, Tarjetas y Pendrives para el Establecimiento Educativo.
- La necesidad de adquirir dichos materiales para la Escuela.
- La Disponibilidad Presupuestaria.
- La necesidad de adquirir este equipamiento para el buen funcionamiento del Establecimiento Educativo.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPAÑIA LTDA. - SOC. DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA - INFO WORLD S.A. - MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA., cumplen con estos requisitos.
- El Decreto N° 087 de fecha 13 de Enero de 2014, que delega funciones.

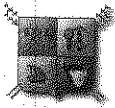
DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:

SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPAÑIA LTDA.
SOC. DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA
INFO WORLD S.A.
MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPAÑIA LTDA.	76.367.430-4	US\$ 9.888,90	Nueve mil, ochocientos ochenta y ocho dólares con noventa centavos. Valor con iva incluido.
SOC. DE SERVICIOS COMPUTACIONALES MICROSERV LIMITADA	79.642.560-1	US\$ 1.307,69	Mil trescientos siete dólares, con sesenta y nueve centavos. Valor con iva incluido.
INFO WORLD S.A.	96.532.020-2	US\$ 439,25.-	Cuatrocientos treinta y nueve dólares con veinticinco centavos. Valor con iva incluido.
MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA.	76.068.574-7	US\$ 1.621,02	Mil seiscientos veinte un dólares con dos centavos. Valor con iva incluido.



DECRETO ALCALDICIO N° 00138.2

LITUECHE, 09 JUN 2014 .-

DAEM: 0600.-
09/06/2014
APC/MOP/RDD/gve

3.- Impútese el gasto a los recursos de la Ley Sep de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

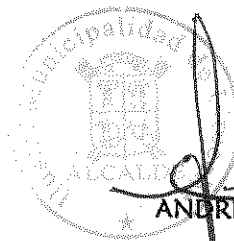
ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



ANDRES PÉREZ CORREA
Alcalde (s)